



**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 31 DE JULIO DE 2023**

En la localidad de Fuenteguinaldo siendo las 14.30 horas del día 31 de julio de 2023, comparecen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, en los términos que determina la Ley, los siguientes

Asistentes:

Concejales: D^a. María Lourdes Palos Carreño (PP), que actúa como Presidenta.

D. Juan José Carreño Corchete (PP)

D. Ramón Estévez Vicente (PP)

D. Ricardo de Arriba Torres (PP)

D. M^a Carmen Villoria García (PSOE)

D. Ricardo Rafael Sánchez Alaejos (PSOE)

D. Cyril Tendero Cazin (PSOE)

Secretaria: D^{ña}. Ana Rubio Santos.

Comprobada por la Secretaria-Interventora la existencia de quórum suficiente para la celebración del acto, la Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a continuación al tratamiento de los diferentes puntos del orden del día.

Previo a tratar los puntos del día, la Sra. Presidenta, manifiesta que la corporación quiere enviar sus condolencias, para lo que se guardará un minuto de silencio, por el reciente fallecimiento de la Subdelegada del Gobierno, Encarnación Pérez, habiéndose remitido un escrito de condolencias por parte de toda la corporación.

A) PARTE RESOLUTIVA





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

1. APROBACIÓN INCLUSIÓN COMO PUNTO DEL DÍA LA INSTALACIÓN DE UN CAJERO AUTOMÁTICO

La Sra. Presidenta PROPONE la inclusión como punto del día la Instalación de un cajero automático en el municipio, cuestión tratada en la Comisión de Hacienda celebrada el 27 de julio de 2023, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los Sres. Concejales asistentes si desean formular alguna observación o rectificación al borrador del acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Fuenteguinaldo celebrada el día 22 de junio de 2023, sesión organizativa y sorteo de miembros de mesa, omitiéndose su lectura por haber sido remitida junto con la convocatoria de la sesión que ahora se celebra.

No formulándose ninguna observación por ninguno de los concejales asistentes, se somete a votación el punto del orden del día, resultando APROBADA el acta por UNANIMIDAD de los asistentes.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PETICIÓN EMPRESA RESIDENCIA DE MAYORES DE FRACCIONAMIENTO MANUAL DEL CANON ANUAL

La Sra. Presidenta explica que en reunión celebrada el 27 de julio de 2023 la Comisión de Economía, Hacienda, Empleo y Régimen propuso, en vistas a la petición realizada por la empresa gestora de la Residencia de Mayores “La Piedad” de fraccionamiento del abono del canon anual (9.00,00€) en mensualidades de cuantía de 750,00€, lo cual fue informado favorablemente por unanimidad.

La Sra. Presidenta, sin más debate, somete el punto a votación, aprobar el fraccionamiento del canon anual que debe abonar “Residencias Extremeñas de Mayores SL”, empresa gestora de la Residencia de Mayores “La Piedad”, en mensualidades de 750,00€, resultando APROBADO por UNANIMIDAD de los asistentes.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ALQUILER VIVIENDA MAESTROS LOS DÍAS FIESTAS SAN BARTOLOMÉ





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

La Sra. Presidenta explica que en reunión celebrada el 27 de julio de 2023 la Comisión de Economía, Hacienda, Empleo y Régimen propuso, en vistas a la petición realizada por Dña. M^a del Pilar Ramos Martín en nombre del Bar Rosales, solicitando alquilar la vivienda municipal sita en C/El Cristo durante las fiestas de San Bartolomé para dar hospedaje a los camareros contratados durante esos días, lo cual fue informado desfavorablemente por unanimidad, denegando la solicitud.

La Sra. Presidenta, sin más debate, somete el punto a votación, DESESTIMANDO por UNANIMIDAD la solicitud presentada por Dña. M^a del Pilar Ramos Martín en nombre de Bar Rosales de alquiler de la vivienda sita en C/ El Cristo durante los días 18, 19, 20 y 21 de agosto, fiestas de San Bartolomé, para hospedaje de camareros.

5. ACUERDO DONACIÓN VIVIENDA EN RUINAS

La Sra. Presidenta explica que en reunión celebrada el 27 de julio de 2023 la Comisión de Economía, Hacienda, Empleo y Régimen, se trató acerca del estado de las viviendas sitas en los números 44, 46 y 48 de la Calle San Sebastián las cuales se encuentran en situación de ruina total según el informe Técnico del arquitecto de la Mancomunidad Alto Águeda D. Francisco Javier Francia Castañedo explicando que se ha llegado a un acuerdo con una de las viviendas, condonando la deuda pendiente a cambio de la donación de la vivienda. Se propuso hablar con los propietarios de las otras dos viviendas para hacerles la misma propuesta, condonación de la deuda a cambio de la cesión, lo cual fue informado favorablemente por unanimidad.

La Sra. Presidenta explica que los propietarios de la vivienda al que se ha llegado acuerdo vendrán en agosto para formalizar escrituras y posteriormente formalizar el acuerdo con el Ayuntamiento, por lo que PROPONE aprobar facultar a Alcaldía para realizar cuantas gestiones sean necesarias y la firma de la documentación que fuera pertinente para culminar el acuerdo de la vivienda en ruinas sita en Calle San Sebastián, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD.

6. APROBACIÓN COLABORACIÓN ECONÓMICA PARA REALIZACIÓN DE TRAJES CHARROS PARA ENCIERROS TRADICIONALES

La Sra. Presidenta explica que en reunión celebrada el 27 de julio la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Asociaciones y Turismo, en





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

vistas de la solicitud registrada por la Asociación Amigos del Caballo de Fuenteguinaldo para la colaboración por parte del Ayuntamiento en la realización de trajes charros para vestir a los encerradores durante los festejos tradicionales de los encierros, colaborando en su realización también la Asociación de las Damajuanas, informando la Comisión favorablemente por unanimidad aportar por parte del Ayuntamiento de unos 500 o 600 euros como colaboración económica.

Sin más debate, la Sra. Presidenta somete el punto a votación, proponiendo aprobar una aportación económica de 500 o 600 euros como colaboración para la realización de trajes charros para encierros tradicionales, el cual es aprobado por UNANIMIDAD.

**7. APROBACIÓN EXPEDIENTE Y PLIEGOS LICITACIÓN C/REDONDA
PARTE 2**

La Sra. Secretaria procede a leer el dictamen de la comisión de Economía, Hacienda, Empleo y Régimen Local celebrada el 27 de julio de 2023, al cual asistieron todos los miembros de la Comisión, con la asistencia sin voto de los Sres. Concejales C. Tendero Cazín y R. Estévez Vicente, que se transcribe literalmente:

“La Sra Presidenta PROPONE añadir como punto del día la aprobación la aprobación del expediente de contratación y el PCAP de la licitación de la pavimentación de la Calle Redonda parcial. Explica que no se ha incluido en los puntos de la Comisión puesto que la Sra. Secretaria no lo tenía preparado en el momento de la convocatoria, estando ya incluido como punto del día en el Pleno que se celebrará el 31 de julio. Su inclusión como punto del día es aprobado por unanimidad.

La Sra. Secretaria informa que hay que sacar a licitación la pavimentación de la Calle Redonda, la parte restante que no se hará con la subvención de Planes Provinciales, financiándose esta parte con fondos propios a través de incorporación de remanente de tesorería al presupuesto en vigor, incorporación que ya se ha realizado. Explica que se realizará por procedimiento abierto simplificado, debiendo publicarse en la plataforma de contratación del estado por un periodo de licitación de 20 días naturales, debiendo ser la presentación manual en Secretaría o por servicio de mensajería (correos). Informa que el precio base de licitación es de 241.128,40€ según el proyecto técnico. Informa que el plazo de ejecución es de tres meses sin prórrogas. Informa acerca de procedimiento a seguir. Informa que los criterios de adjudicación serían lo siguientes:





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

- Menor precio, con un máximo de 90 puntos.
- Mejoras:
 - o Ampliación del plazo de garantía, 1 punto por año adicional hasta un máximo de 10 puntos.
 - o Inclusión de macarrón y correspondientes arquetas para cableado de luz y telecomunicaciones. 2 puntos por cada 50 metros de canalización de luz y telecomunicaciones y arqueta cada 25 metros, con un mínimo de propuesta de 50 metros.

Explica que el PCAP es similar al del otro proyecto por ser la misma calle.

La Comisión emite informe favorable por 4 votos a favor y una abstención.”

La Sra. Secretaria informa que en este punto se debe proceder a la votación para la aprobación de los Pliegos, tanto técnicos (proyecto del arquitecto) como el PCAP.

La Sra. Concejala M.C. Villoria García manifiesta que se abstuvo en la Comisión, y que no ha podido acceder al expediente puesto que el jueves en la tarde se envió un mensaje al correo de secretaría que no ha sido visto hasta el día actual, y que el viernes cuando acudió al Ayuntamiento no había nadie, y visto que no ha podido saber de donde sale la cantidad 241.000 euros, se sigue absteniendo hasta saber de donde sale dicha financiación.

La Sra Secretaria, informa que la financiación es con fondos propios a través de una incorporación de remanente como ya se explicó en la Comisión. La financiación de esa obra fue aprobada en el pleno celebrado el 30 de noviembre de 2022, donde se aprobó la realización de la citada obra a través de remanente de tesorería, y dicha incorporación de remanente se ha realizado previa a la redacción del expediente de licitación.

Sin más debate, la Sra. Presidenta somete el punto a votación, PROPONIENDO aprobar el expediente de licitación de la pavimentación de la Calle Redonda parte 2 así como los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas, lo cual es aprobado por CUATRO VOTOS A FAVOR (PP) y 3 VOTOS EN CONTRA (PSOE).

El Sr. Concejál R. de Arriba Torres, pregunta el motivo por el cual se ha votado en contra.





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

La Sra. Concejala M.C. Villoria García responde que no tienen la documentación necesaria para saber si ese dinero está disponible puesto que se solicitó la documentación y no se les ha facilitado.

La Sra. Secretaria manifiesta que al finalizar la comisión le facilitó a la Sra. Concejala el presupuesto de gastos en el cual estaban realizadas dichas modificaciones, teniendo por tanto crédito la citada obra.

La Sra. Concejala M.C. Villoria García responde que ese dinero de donde sale.

La Sra. Secretaria responde que se financia con una incorporación de remanente de crédito de tesorería, que se ha realizado previamente a través de los trámites oportunos y de lo cual se da cuenta en el presente Pleno, que la documentación está en el Ayuntamiento desde su realización y de lo cual se informó en la Comisión.

8. APROBACIÓN PRECIO NUEVA LICITACIÓN BAR JUBILADOS

La Sra. Presidenta informa que en reunión celebrada el 27 de julio de 2023 la Comisión de Economía, Hacienda, Empleo y Régimen Local se acordó por unanimidad dejar la nueva licitación para más adelante para barajar diferentes posibilidades.

9. INSTALACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO

La Sra. Presidenta explica que en reunión celebrada el 27 de julio de 2023 la Comisión de Economía, Hacienda, Empleo y Régimen propuso la instalación de cajero automático, lo cual fue informado favorablemente por unanimidad.

Se explica que la empresa propuesta para su adjudicación es Cardtronics Spain, S.L.U., **NFR**. La empresa se encarga de la instalación y el mantenimiento. Cobran en función de las transacciones, hasta 500 transacciones son 850€ al mes. Durante los primeros tres años cobran 100€ al mes en concepto de instalación. Si el Ayuntamiento rescindiera el contrato debería abonar lo que quedara pendiente de abono por la instalación. Cuantas más transacciones menos es la cuota anual pudiendo incluso a llegar a reembolsar al Ayuntamiento siendo por tanto un beneficio. Respeto de las comisiones, tienen acuerdos con numerosos bancos no cobrando comisión al usuario, con los que no tienen acuerdo son 2,95€ de comisión por transacción (BBVA, Santander, Caixa Bank...).





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

NIVELES DE TRANSACCIONES* MENSUALES POR CAJERO INSTALADO Y OPERATIVO	REMUNERACIÓN MENSUAL POR CAJERO (IMPUESTOS EXCLUIDOS) A ABONAR POR CASHZONE AL DISTRIBUIDOR	REMUNERACIÓN MENSUAL POR CAJERO (IMPUESTOS EXCLUIDOS) A ABONAR POR EL DISTRIBUIDOR A CASHZONE
Hasta 150	€	850€ + 100€*
Entre 151-350	€	650€ + 100€*
Entre 351-550	€	450€ + 100€*
Entre 551-750	€	250€ + 100€*
Entre 751 -1000	€	100€ + 100€*
Entre 1001 -1400	200 €	€
Entre 1401 -1800	300 €	€
Entre 1801 -2200	450 €	€

100€*corresponden a los costes de instalación a pagar durante los 3 primeros años. Mantenimiento e instalación por cuenta de la empresa.

La Sra. Presidenta somete a votación la adjudicación del contrato a la empresa Cardtronics Spain,S.L.U., **NFR**, en las condiciones propuestas por la misma, por periodo de un año prorrogable, resultando APROBADO por UNANIMIDAD de los asistentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

10. DAR CUENTA CONVOCATORIA PLAZA JUEZ DE PAZ TITULAR

La Sra. Presidenta informa que se ha recibido por parte del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León la comunicación del próximo vencimiento del mandato de la actual Juez de Paz el próximo 16 de octubre, por lo que se procederá a realizar el expediente correspondiente para proceder a la elección de un nuevo Juez de Paz titular.





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

La Corporación se da por enterada.

11. DAR CUENTA ADJUDICACION MONTAJE DE PLAZA DE TOROS NO PERMANENTE Y RECORRIDO

La Sra. Presidenta explica que en una primera licitación nadie concurrió, en una segunda licitación hubo dos interesados y fue adjudicado al grupo SOMAVE por ser la oferta económica más ventajosa, por un importe de 14.000,00€ más IVA.

La Corporación se da por enterada.

12. DAR CUENTA ADJUDICACIÓN SUBASTA MAQUINARIA SALA GARANTÍA SOCIAL

La Sra. Presidenta informa, que como ya se había tramitado en la anterior legislatura, se sacó a licitación la maquinaria de carpintería del local de Garantía Social. En un primer momento hubo dos propuestas, una propuesta fue abonarlo a precio de chatarra, y una segunda por parte de un profesor del curso de carpintería de Ciudad Rodrigo de 200,00€, subiéndola más tarde a 300,00€. Informa que se decidió volver a sacarla a licitación, adjudicándola esta vez por 450,00€.

La Corporación se da por enterada.

13. DAR CUENTA INSATALACIÓN FIBRA ÓPTICA TELEFÓNICA

La Sra. Presidenta informa que la instalación ya está realizada, no darán servicio hasta seguramente septiembre hasta que no tengan la fibra instalada en todos los pueblos que suministra la central. En cuanto al cableado antiguo informa que procederán a recogerlo en una fecha aproximada de 4 a 6 meses según ha informado la empresa.

La Corporación se da por enterada.

14. DAR CUENTA PROGRAMA DE FESTEJOS POPULARES SAN BARTOLOMÉ

La Sra. Presidenta informa del programa completo de las fiestas de San Bartolomé:

Del 8 al 12 de agosto, Noches de Cultura:

Exposición “Los brazos de la Dehesa”

Martes 8 de agosto: Recital de música, grupo “Entavía”

Miércoles 9 de agosto: Cine “Los tipos malos”





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

Jueves 10 de agosto: Teatro "Teatro Max Mix" de Spasmo Teatro

Viernes 11 de agosto: Baile y danza "Rita Clara"

Sábado 12 de agosto: Cine "Padre no hay más que uno 3"

Lunes 14 de agosto: está pendiente de concretar para no dejarlo en blanco

Martes 15 de agosto: Feria de San Bartolomé

Miércoles 16 de agosto: Pregón a cargo de Emiliano Carreño

Jueves 17 de agosto: Fiesta infantil por la mañana, y por la tarde encierro de carretones y chupinazo de las peñas.

En cuanto a los festejos taurinos, comienzan el 18 de agosto:

Viernes 18 de agosto: a las 12.00h encierro mixto, a las 13.00h capea popular, a las 18.30h exhibición de recortes, a las 19.30h capea popular y a las 20.15h encierro mixto.

Sábado 19 de agosto: a las 12.00h encierro mixto, a las 13.00h capea popular, a las 18.30h Festival Taurino sin picadores que vendrá Pedro Gutiérrez "El Capea", a las 19.30h capea popular y a las 20.15h encierro mixto.

Domingo 20 de agosto: capea popular, a las 12.00h encierro mixto, a las 13.00h capea popular, a las 18.30h exhibición de recortes, a las 19.30h capea popular, a las 20.15h encierro mixto, y a las 23.55h capea nocturna con dos vaquillas.

Lunes 21 de agosto: día de Interpeñas, a las 12.00h encierro mixto, a las 17.30h capea popular con vaquillas y las 20.15h encierro urbano con vaquillas.

En cuanto a los nombramientos de responsables de festejos:

- Director de campo, Elvira de Miguel Méndez
- Director técnico, Juan José Carreño Corchete
- Presidente de festejos días 18 y 20, Ramón Estévez
- Presidente de festejos días 19 y 21, Ricardo de Arriba
- Presidente de festejo mayor, José Eloy Alfonso Baile

La Corporación se da por enterada.

**15. DAR CUENTA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 01/2023
INCORPORACIÓN DE REMANENTES**

La Sra. Secretaria explica la incorporación de remanentes:

Partida	Código proyecto	Concepto	Importe
241 13104	202301	RETRIBUC.PERS.TEMPORAL.PROG. ELTUR	14.377,10
241 16002	202302	S.S. C/AYTO PERS.PROGRAMA ELTUR	5.395,82





AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)

1532 63101	202303	PAVIMENTACION VARIAS CALLES LOCALIDAD	87.774,22
1532 61902	202304	PAVIMENTACION CL REDONDA PARTE 2	241.128,40
1532 61904	202305	REHABILITACION DE LA VIVIENDA	54.166,06
		TOTAL	00

La Sra. Secretaria explica cada incorporación.

RETRIBUC.PERS.TEMPORAL.PROG. ELTUR	14.377,10
S.S. C/AYTO PERS.PROGRAMA ELTUR	5.395,82

En este caso son salarios vinculados a una subvención, ELTUR 2022, los cuales pertenecen al ejercicio 2022 para los cuales no existe partida presupuestaria en 2023.

PAVIMENTACION VARIAS CALLES LOCALIDAD	87.774,22
---------------------------------------	-----------

Se trata de una obra con compromiso de gasto, que ha sido ejecutada comprometido el gasto a la incorporación de remanente para su eficaz abono, puesto que la misma fue aprobada en la anualidad 2022, comenzando su licitación en diciembre de 2022, y su adjudicación en 2023.

PAVIMENTACION CL REDONDA PARTE 2	241.128,40
REHABILITACION DE LA VIVIENDA	54.166,06

En ambos casos son obras aprobadas en el pleno ordinario celebrado el 30 de noviembre de 2022, en el cual se aprobó la realización de ambas obras a través de remanente de tesorería.





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

Siendo un total por tanto de 402.841,60€. Esta incorporación se realiza a través de Resolución de Alcaldía llevándose a Pleno en el primer pleno ordinario a celebrarse.

La Corporación se da por enterada.

16. DAR CUENTA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 1ER Y 2º TRIMESTRE

La Sra Secretaria explica los conceptos de presupuesto inicial y modificaciones.

Explica las modificaciones que se han creado a través de la modificación de créditos explicada en el punto anterior.

Explica que hay diversos errores en la documentación:

En la partida 1532 61901 se han metido las facturas que corresponden a la partida 1532 63101 por importe de 87.774,22€, la obra de pavimentación de varias calles, y otra factura de 4.948,90€ de redacción de proyectos que previsiblemente debería de ir a la 920 22706, estando por tanto la partida 1532 61901 está íntegra.

Respecto de la partida 136 48001 de la subvención a bomberos voluntarios, se ha abonado la cantidad 21.800€ correspondiente a la anualidad 2022 quedando pendiente la anualidad 2023 que se realizará cuando la abono Diputación al Ayuntamiento que suele ser a finales de año.

Como resumen la Sra Secretaria explica:

Créditos iniciales	Modificaciones	Definitivo	Pagos efectuados	Disponible
985.933,64	402.841,60	1.388.775,24	324.780,04	1.063.995,20

La Corporación se da por enterada.

17. DAR CUENTA COMPOSICIÓN FINAL COMISIONES INFORMATIVAS Y COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

La Sra. Secretaria explica la composición final de las Comisiones:

COMISION FESTEJOS, AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Juan José Carreño Corchete (Presidente)

Ramón Estévez Vicente

Mª Lourdes Palos Carreño





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

M^a Carmen Villoria García
Cyril Tendero Cazin
Suplente PP: Ricardo de Arriba Torres

COMISIÓN OBRAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Ramón Estévez Vicente (Presidente)
Juan José Carreño Corchete
Ricardo de Arriba Torres
M^a Carmen Villoria García
Cyril Tendero Cazin
Suplente PP: M^a Lourdes Palos Carreño

COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y ASOCIACIONES

Ricardo de Arriba Torres (Presidente)
M^a Lourdes Palos Carreño
Ramón Estévez Vicente
Cyril Tendero Cazin
Ricardo Rafael Sánchez Alaejos
Suplente PP: Juan José Carreño Corchete

COMISIÓN ECONOMIA, HACIENDA, EMPLEO Y REGIMEN INTERIOR

M^a Lourdes Palos Carreño (Presidenta)
Ricardo de Arriba Torres
Juan José Carreño Corchete
M^a Carmen Villoria García
Ricardo Rafael Sánchez Alaejos
Suplente PP: Ramón Estévez Vicente

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

M^a Lourdes Palos Carreño (Presidenta)
Ricardo de Arriba Torres
Juan José Carreño Corchete
M^a Carmen Villoria García
Ricardo Rafael Sánchez Alaejos

La Corporación se da por enterada.

17. DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

La Sra. Secretaria da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde el inicio de la legislatura hasta la fecha

DECRETO 2023-0170 [RESOLUCION APROBANDO COMPOSICION COMISIONES PERMANENTES]
DECRETO 2023-0169 [RESOLUCION APROBANDO FESTEJOS SUBSANADO]
DECRETO 2023-0168 [RESOLUCION APROBANDO ABONO NOMBRAMIENTO VETERINARIOS COLVETSA]
DECRETO 2023-0167 [RESOLUCION APROBANDO COLABORACION ECONOMICA CONCURSO NACIONAL EQUITACION DE TRABAJO 2023]
DECRETO 2023-0166 [Decreto de la convocatoria]
DECRETO 2023-0165 [RESOLUCION APROBANDO ABONO SEGURO AXA CANCELACION ORQUESTAS]
DECRETO 2023-0164 [05. RESOLUCION DE ALCALDIA PROPONIENDO INICIO EXPTE CONTRATACION]
DECRETO 2023-0163 [RESOLUCION APROBANDO NOMBRAMIENTO DIRECTOR TECNICO]
DECRETO 2023-0162 [RESOLUCION APROBANDO NOMBRAMIENTO PRESIDENTES FESTEJOS]
DECRETO 2023-0161 [RESOLUCION DE ALCALDÍA APROBANDO NOMBRAMIENTOS DIRECTOR DE LIDIA Y DIRECTOR DE CAMPO]
DECRETO 2023-0160 [02. DECRETO APROBANDO FESTEJOS TAURINOS]
DECRETO 2023-0159 [07. RESOLUCION APROBANDO MODIF. 01/2023 INCORPORACION REMANENTES]
DECRETO 2023-0158 [Decreto de la convocatoria]
DECRETO 2023-0157 [Decreto de la convocatoria]
DECRETO 2023-0156 [8.RESOLUCION ALCALDIA]
DECRETO 2023-0155 [RESOLUCION APROBANDO ALTA EN PADRON DE HABITANTES DE PEDRO JOSÉ HERRERO HERERO]
DECRETO 2023-0154 [RESOLUCION APROBANDO ALTA EN PADRON DE HABITANTES DE ESPERANZA PALOS PÉREZ]
DECRETO 2023-0153 [6. RESOLUCIÓN ALCALDÍA]
DECRETO 2023-0152 [8.RESOLUCIÓN ALCALDÍA]
DECRETO 2023-0151 [6. RESOLUCIÓN ALCALDÍA]
DECRETO 2023-0150 [8.RESOLUCIÓN ALCALDÍA]
DECRETO 2023-0149 [8.RESOLUCIÓN ALCALDÍA]
DECRETO 2023-0148 [6. RESOLUCIÓN ALCALDÍA]
DECRETO 2023-0147 [07. RESOLUCION DE ALCALDÍA ADJUDICANDO CONTRATO]
DECRETO 2023-0146 [11. RESOLUCION DE ALCALDÍA ADJUDICANDO CONTRATO]
DECRETO 2023-0145 [RESOLUCION APROBANDO ABONO FACTURA LIBROS POEMAS ALBERTO GALAN]
DECRETO 2023-0144 [03. RESOLUCION APROBANDO EXPTE ENAJENACION MAQUINARIA]
DECRETO 2023-0143 [RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO ABONO FACTURAS TOROS]
DECRETO 2023-0142 [6.RESOLUCIÓN ALCALDÍA]
DECRETO 2023-0141 [06. RESOLUCION APROBANDO EXPTE Y BASES DE LICITACION]
DECRETO 2023-0140 [RESOLUCION DE ALCALDÍA APROBANDO TRAMITES CRECEMOS 2023]
DECRETO 2023-0139 [20. RESOLUCION DE ALCALDIA DEVOLUCION FIANZA TESSA MEDIOAMBIENTAL]
DECRETO 2023-0138 [08. RESOLUCION DE ALCALDIA CONCESION LICENCIA]
DECRETO 2023-0137 [10. RESOLUCION DE ALCALDIA LIQUIDACION]





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

PROVISIONAL]

DECRETO 2023-0136 [RESOLUCION APROBANDO Y RECONOCIENDO ABONO FACTURAS]

DECRETO 2023-0135 [Decreto de la convocatoria]

DECRETO 2023-0134 [RESOLUCION APROBANDO Y RECONOCIENDO ABONO NOMINAS TRABAJADORES JUNIO 2023]

DECRETO 2023-0133 [2023 delegacion MATRIMONIO]

DECRETO 2023-0132 [04. RESOLUCION DE ALCALDÍA ADJUDICANDO CONTRATO MAXI CORRAL]

DECRETO 2023-0131 [RESOLUCION AUTORIZACION ASOCIACION AMIGOS DEL CABALLO CONCURSO FAENA Y DOMA]

DECRETO 2023-0130 [17. RESOLUCION DE ALCALDIA ADJUDICACION]

DECRETO 2023-0129 [RESOLUCION LICITACION BAR JUBILADOS DESIERTO]

DECRETO 2023-0128 [15. RESOLUCION DE ALCALDIA]

DECRETO 2023-0127 [RESOLUCION CAMBIANDO HORA PLENO]

DECRETO 2023-0126 [RESOLUCION APROBANDO PRESIDENTES DE COMISIONES]

DECRETO 2023-0125 [RESOLUCION APROBANDO Y RECONOCIENDO ABONO PAGAS EXTRAS VERANO TRABAJADORES]

DECRETO 2023-0124 [RESOLUCION APROBANDO CAMBIO DOMICILIO EMPADRONAMIENTO TOMAS MORO DONOSO]

DECRETO 2023-0123 [RESOLUCION APROBANDO ALTA EN PADRON DE HABITANTES DE LUCIA TENDERO GLEZ]

DECRETO 2023-0122 [RESOLUCION APROBANDO ALTA EN PADRON DE HABITANTES SONIA GLEZ MORO]

DECRETO 2023-0121 [RESOLUCION APROBANDO ALTA EN PADRON DE HABITANTES DE ALICIA TENDERO GLEZ]

DECRETO 2023-0120 [RESOLUCION APROBANDO ALTA EN PADRON DE HABITANTES DE VICTORIANO TENDERO MARCOS]

DECRETO 2023-0119 [RESOLUCION APROBANDO ALTA EN PADRON DE HABITANTES NOELIA PATON RGUEZ]

DECRETO 2023-0118 [Decreto de la convocatoria]

DECRETO 2023-0117 [RESOLUCION APROBANDO NOMBRAMIENTO TENIENTES DE ALCALDE]

DECRETO 2023-0116 [RESOLUCION APROBANDO SOLICITAR SUBV ELTUR 2023]

DECRETO 2023-0115 [RESOLUCION APROBANDO SOLICITAR SUBV ELEX 2023]

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Concejala M.C. Villoria García pregunta cuando se hará la Comisión Especial de Cuentas.

La Sra. Secretaria informa que se realizará en septiembre.

La Sra. Concejala M.C. Villoria García manifiesta su disconformidad con el horario de los plenos, opinando que debería de preguntar a los compañeros y no decidir Alcaldía de forma unilateral.

La Sra. Presidenta informa que no decide ella sola, que pone la hora en consenso con los concejales.





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

La Sra. Presidenta propone votar en ese mismo momento el horario de los plenos, proponiendo que el horario sea de 8 de la mañana a las 3 de la tarde, procedido a votación se aprobaría dicho horario con 4 votos a favor.

La Sra. Concejala M.C. Villoria García manifiesta que los Plenos son informativos para la gente del pueblo y que debería de ponerse en horario de tarde para que acudan más persona.

La Sra. Presidenta responde que aquellos que quieren ir a los plenos les es indiferente el horario puesto que a los plenos van siempre las mismas personas.

El Sr. Concejal C. Tendero Cazin indica que en esos horarios no podría acudir porque es incompatible con su trabajo.

La Sra. Presidenta indica que en el algún momento puntual podrán ser los plenos por la tarde, pero que por norma general serán entre las 8 y las 15 horas.

El Sr. Concejal R.R. Sánchez Alaejos, pide que conste en acta, manifiesta su disconformidad con los horarios de los trabajadores de las piscinas, no considera el horario justo para dos guinaldeses, ambos socorristas de las piscinas, teniendo uno que trabajar viernes, sábado, domingo y lunes de fiestas; y el otro guinaldés libre viernes, sábado, domingo y lunes de fiesta, que ha solicitado a la Sra. Alcaldesa y al Sr. Concejal R. de Arriba Torres una modificación del horario que fuera justo para ambos, para que los dos como guinaldeses pudieran disfrutar de sus fiestas. Se intentó cambiar el horario pero finalmente no se llevó a cabo y no fue cambiado, hay una persona que trabaja esos días de fiestas, y viernes y sábado de varias semanas de agosto, manifiesta que es su hija la perjudicada pero que ello es independiente puesto que si fuera otra persona defendería igualmente sus derechos.

La Sra. Presidenta, indica que se ha intentando y no es que se haya quedado a medio camino, sino que piensa que es un problema de familias que desconoce, puesto que el segundo socorrista no ha querido cambiar el horario bajo ningún concepto. Que lo que le dijo a Alba, cuando se les remitió el horario si que cambió con el otro socorrista los primeros días puesto que no podía estar en esa fecha para trabajar, siendo uno de los días que cambiaba por un día de fiestas, sin problema alguno. Que el Sr. Concejal R. de Arriba Torres ha hablado con el otro socorrista y no ha accedido a cambiar el horario. Que cuando se le facilitó el cuadrante debería de haber indicado que no estaba de acuerdo con los turnos para tratar de haberlo modificado antes de empezar la temporada. Que el problema mayor es que el otro socorrista no quiere hacer ningún cambio. También solicita que conste en acta.





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

El Sr. Concejál C. Tendero Cazin pregunta que cuando se dice que se hace de modo aleatorio el reparto de los cuadrantes, que quiere decir.

La Sra. Presidenta informa que primero se hace el cuadrante de la taquillera y a partir de ahí los de los socorristas. Que el próximo año se hará de otra forma tratando de consensuar con los trabajadores para que al menos puedan disfrutar un día de fiestas cada uno, siempre que se mantengan los socorristas actuales puesto que al ser fijos discontinuos continuarán el próximo año salvo que alguno renuncie.

El Sr. Concejál C. Tendero Cazin, matiza que cuando la Sra. Alcaldesa dio cuenta de la adjudicación del montaje de la plaza dijo que el precio de adjudicación era de 14.900€ más IVA, sin embargo serían 14.000€ más IVA.

La Sra. Secretaria aclara que son 14.000€ más IVA.

No habiendo más cuestiones, seguidamente, M^a LOURDES PALOS CARREÑO, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 15.26 horas del 31 de julio de 2023, de lo cual como Secretario doy fe

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

